



La Comisión Europea atiende la petición de España y propone el fomento de la Educación en valores comunes de la Unión para prevenir la radicalización violenta

- Esta petición se había realizado por parte de España en los últimos Consejos de Ministros de Educación de la Unión Europea, así como mediante una carta que Méndez de Vigo envió al Comisario Europeo de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, Tibor Navracsics, el pasado mes de abril.

15-junio-2016.- El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, se ha mostrado “muy satisfecho de que la Comisión Europea haya adoptado la iniciativa de España” y haya considerado “que el fomento de la Educación inclusiva y los valores comunes de la Unión sea fundamental para prevenir la radicalización violenta”.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte había solicitado esta petición a la Comisión Europea en las últimas reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea, donde se examinó la Declaración de París firmada el pasado 17 de marzo de 2015 sobre la promoción de la ciudadanía y los valores comunes de libertad, tolerancia y no discriminación a través de la educación.

Posteriormente, el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, envió una carta al Comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte de la Unión Europea, Tibor Navracsics, para pedirle “dar un impulso” a esa ‘Declaración de París’, tras los atentados terroristas en la capital gala. Méndez de Vigo insistía en esa carta a Navracsics “en la importancia de que la Comisión tome la iniciativa, a través de una recomendación, para incluir los principios y valores que fundamentan la construcción de Europa en los planes de estudio nacionales”.

En una comunicación enviada ayer a los países miembros, la Comisión Europea propone nuevas medidas para ayudar a los Estados miembros a prevenir y combatir la radicalización violenta que conduce al terrorismo.

Entre estas medidas se encuentra el **Fomento de la educación inclusiva y los valores comunes de la Unión**, y asegura que lo hará mediante una futura propuesta de Recomendación del Consejo para fortalecer la inclusión social y promover los valores fundamentales de Europa a través de la educación y el aprendizaje no formal. Ésta fue, precisamente, la medida propuesta por España a la Comisión Europea.

En esta comunicación, la Comisión Europea considera que, mientras los Estados miembros son responsables de sus propios sistemas educativos y de formación, la política de la Unión Europea puede apoyar la acción nacional y ayudar a fomentar la cooperación frente a los desafíos comunes, en el marco estratégico de cooperación ET2020. Por eso, -sigue diciendo- la Comisión propondrá un proyecto de Recomendación del Consejo para promover políticas eficaces y mejores prácticas para fortalecer la inclusión social y los valores fundamentales de Europa a través de la educación y el aprendizaje no formal, respaldadas además por financiación del programa Erasmus+, lo que permitirá un enfoque más coordinado en toda la UE.

Esta iniciativa defendida por el Gobierno español se enmarca dentro de la defensa de los valores en la educación, y que ha contado con iniciativas como el acuerdo marco entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte firmado entre ambas instituciones en noviembre de 2015, y que busca contribuir a mejorar el conocimiento de la seguridad y la defensa en los distintos niveles educativos.